



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

COMUNICADO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ESTÁ INVESTIDO; HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, TIENE VIGENTE, AUTORIZADA Y ACTUALIZADA LOS SERVICIOS PRESTADOS, PROCEDIMIENTOS, REQUISITOS Y FORMATOS.

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

EMILIO HERNÁNDEZ HÉRCULES
SECRETARIO GENERAL

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

